



Editorial

LA BIOÉTICA ANTE NUESTRAS CREACIONES

Jose Luis Martinez Manzano^a

La cultura bioética no puede entenderse como un discurso accesorio que acompaña de manera tardía los avances de la ciencia y la tecnología. Por el contrario, constituye una forma de discernimiento moral indispensable para orientar el sentido de nuestras creaciones, evaluar sus consecuencias y preservar aquello que justifica el esfuerzo mismo del conocimiento: la dignidad humana, la justicia, la integridad de la vida y la responsabilidad ante el porvenir. En una época caracterizada por la aceleración tecnológica, la expansión de la inteligencia artificial, la sofisticación de los dispositivos de intervención clínica y la creciente complejidad de los sistemas de atención, la bioética está llamada no a detener el progreso, sino a ofrecerle horizonte, prudencia y dirección [1].

Promover una auténtica cultura bioética exige mantener abierta la reflexión sobre hacia dónde vamos y qué tipo de humanidad estamos contribuyendo a formar. Esa tarea no se limita a la regulación normativa ni a la resolución de conflictos en escenarios clínicos concretos, supone también cultivar una conciencia crítica que proteja la integridad del espíritu, del cuerpo y de la mente frente a la tentación de reducir al ser humano a dato, función, rendimiento o utilidad. Nuestras creaciones técnicas pueden ampliar capacidades, aliviar sufrimientos y democratizar oportunidades, pero también pueden reproducir sesgos, debilitar la deliberación, erosionar la autonomía y trivializar la verdad. De allí que el desafío central no sea frenar la innovación, sino ejercer un control ético lúcido sobre ella, de manera que el poder técnico permanezca subordinado al bien humano [2].

El presente volumen 31, número 2, de la *Revista de Bioética Latinoamericana* reúne siete contribuciones que, desde distintos ángulos, expresan la vitalidad y urgencia de esta tarea. Aunque los temas son diversos, todos convergen en una preocupación común: la necesidad de formar sujetos, instituciones y prácticas capaces de responder responsablemente a los dilemas contemporáneos en investigación, educación, atención sanitaria y formación profesional.

^a Editor - Director de la Revista de Bioética Latinoamericana. Profesor titular de la Universidad de los Andes (Ve). ORCID: 0009-0005-1908-7534



El primer artículo, “Desafíos bioéticos del uso de la inteligencia artificial en investigación”, de José Luis Calleja Rivero, aborda uno de los problemas más decisivos del presente. Su reflexión sitúa el debate en el cruce entre bioética, filosofía e investigación científica, y examina de manera rigurosa la responsabilidad humana frente al uso de la inteligencia artificial. El texto recuerda que, por sofisticadas que sean estas herramientas, no poseen agencia moral ni conciencia, por lo que no pueden sustituir la autoría ni la rendición de cuentas del investigador. La reflexión resulta especialmente pertinente en un contexto internacional que insiste en que el desarrollo y uso de la inteligencia artificial deben respetar los derechos humanos, la dignidad, la transparencia y la supervisión humana [1]. En este punto, la prudencia aristotélica y el principio de responsabilidad recobran una actualidad ineludible.

En estrecha relación con esa exigencia de responsabilidad, el segundo y el tercer artículo nos conducen al ámbito del final de la vida, donde la bioética revela con especial nitidez su dimensión humana, narrativa y relacional. “Los momentos para hablar de la muerte en cuidados paliativos”, de Norma Alicia Ordóñez Vázquez y Elyse Singer Ona, muestra, desde la observación etnográfica, que la comunicación sobre la muerte no ocurre de manera automática ni protocolaria: requiere vínculos de confianza, reconocimiento emocional, formación clínica integral y sensibilidad moral. Hablar de la muerte, lejos de ser una renuncia, puede constituir un acto de respeto, verdad y cuidado.

Por su parte, “De la voluntad escrita al cuidado compartido”, de Kelvin José Rojas Álvarez, ofrece una relectura bioética de las voluntades anticipadas en América Latina y cuestiona la insuficiencia de una visión meramente documental, individual y testamentaria. El paso desde la voluntad escrita hacia una planificación compartida de la atención representa, en realidad, un desplazamiento conceptual mayor: de una autonomía entendida como acto aislado a una autonomía relacional, deliberativa e intercultural. Esta reflexión tiene especial valor para nuestra región, donde el reconocimiento jurídico no siempre se traduce en ejercicio efectivo, y donde las desigualdades estructurales interpelan cualquier modelo abstracto de decisión.

El cuarto artículo, “Estrés y nivel de conocimiento acerca de las pausas activas en el personal médico en formación”, de Gladymar Franco Farías, Juan Salazar y Magaly Ortunio, introduce una dimensión frecuentemente subestimada en la ética de las profesiones sanitarias: el cuidado del cuidador. La formación médica ocurre muchas veces en entornos de alta exigencia que normalizan el cansancio, el malestar físico y la sobrecarga emocional. Aunque los hallazgos de este estudio no muestran una correlación significativa entre estrés laboral y conocimiento sobre pausas activas, sí visibilizan una realidad que merece atención: la salud ocupacional y el bienestar integral



del personal en formación no son asuntos marginales, sino condiciones éticas de posibilidad para una práctica clínica responsable.

Desde otra perspectiva, el quinto artículo, “Efecto de una intervención educativa nutricional sobre la estigmatización del peso”, de Andrea Angulo, María Verónica Gómez y Carmen Janeth Mora Colmenares, aporta evidencia relevante sobre un problema de notable carga moral y social. El estigma del peso, incluso presente en ámbitos profesionales de la salud, lesiona la dignidad, afecta la calidad de la atención y refuerza prejuicios que se traducen en exclusión y daño. Que una intervención educativa haya mostrado efectos significativos en la reducción de actitudes y creencias estigmatizantes es un hallazgo valioso, no solo para la formación en nutrición, sino para toda pedagogía sanitaria comprometida con el respeto a las personas y la no discriminación [3].

El sexto artículo, “Efectividad de la caja negra como estrategia de enseñanza y aprendizaje en cirugía laparoscópica”, de Kristhel Vanessa Salazar Vásquez, Rosa Alba Cardozo Castellano y Harold Guevara Rivas, se sitúa en el terreno de la innovación pedagógica en medicina. Su contribución muestra cómo una herramienta de bajo costo puede fortalecer competencias técnicas sin someter innecesariamente al paciente a procedimientos invasivos durante la curva de aprendizaje. La incorporación de tecnologías y simuladores en la enseñanza no es éticamente neutra: obliga a pensar en calidad formativa, seguridad del paciente, equidad en el acceso y evaluación de resultados. Aquí la técnica aparece bien orientada cuando se integra a una pedagogía responsable y al servicio de una mejor práctica clínica.

Finalmente, el séptimo artículo, “Artificial Intelligence in Mathematics Education through Pólya’s Problem-Solving Framework”, de Armando Amador, amplía la discusión sobre inteligencia artificial al campo educativo. Su propuesta de releer el marco de Pólya para evitar que la IA sustituya el razonamiento y la responsabilidad intelectual del estudiante es particularmente oportuna. La educación contemporánea enfrenta el riesgo de confundir asistencia con reemplazo, eficiencia con comprensión, automatización con aprendizaje. Frente a ello, este trabajo insiste en una idea central para la bioética y para toda ética del conocimiento: la tecnología debe ser aliada del pensamiento, no su reemplazo [2].

Leídos en conjunto, los artículos de este número permiten advertir una tensión fecunda entre innovación y responsabilidad, entre derecho y práctica, entre formación técnica y maduración ética. Esa tensión no debe resolverse a favor del entusiasmo ingenuo ni del temor paralizante. Nuestro tiempo exige discernimiento. Exige formar profesionales capaces de crear, investigar, cuidar, enseñar y decidir sin renunciar a la deliberación moral. Exige instituciones que no se limiten a adoptar herramientas nuevas, sino que evalúen críticamente sus impactos sobre la dignidad, la autonomía, la justicia y el bien común.



La *Revista de Bioética Latinoamericana* reafirma con este volumen su compromiso con una bioética atenta a los problemas emergentes, en diálogo con la clínica, la educación, la investigación y la vida social de nuestra región. Ante el despliegue de nuevas tecnologías y formas de vulnerabilidad, la respuesta no puede ser el rechazo acrítico del cambio ni la fascinación por la novedad, sino la construcción sostenida de una cultura bioética capaz de custodiar la humanidad de lo humano. Allí radica, quizá, una de nuestras responsabilidades más altas: no permitir que el poder de nuestras creaciones eclipse el sentido ético que debería guiarlas.

REFERENCIAS

1. UNESCO. *Recommendation on the Ethics of Artificial Intelligence*. París: UNESCO; 2021.
2. World Health Organization. *Ethics and governance of artificial intelligence for health*. Geneva: WHO; 2021.
3. UNESCO. *Universal Declaration on Bioethics and Human Rights*. París: UNESCO; 2005.